SUSCRICION

En la capital. . . 4'50 ptas. trimestre
Fuera de la capital. . 5 id. id
Ultramar, en oro . . 18 id. semestre
Idem un año en oro. . 35 id
Extranjero. . . . 7'50 id trimestre

Todo pago se entiende por adelantado

Redacción y Administración, calle del Progreso núm. 4, 5.º, 1.ª



LA LUCHA

AÑO XXIX | Se publica todos los dias escepto los siguientes á festivos | Gerona jueves 14 de Septiembre de 1899 | NUMEROS SUELTOS 25 cents. | N.º 6.860

Ramillete de verdades

Ocupándose de la actitud y aspiraciones de las cámaras de comercio, el *Diario de Barcelona*, que en eso de decir y cantar verdades no tiene igual desde algún tiempo á la fecha, expone á la consideración pública el siguiente ramillete, que no tiene hojarasca alguna y concuerda en gran parte con lo que tenemos dicho cuando se celebró la primera reunión de Zaragoza. He aquí los párrafos mas sustanciosos que recomendamos al buen juicio de nuestros lectores:

¿A qué aspiran, en sustancia, las cámaras de comercio? A protestar enérgica y duramente de cuanto se dice y se hace en las Cortes de la nación. Uno de los temas más ampliamente discutidos por esos flamantes apóstoles de las verdaderas necesidades de España, es la condenación, airada y violenta, de los políticos de partido que en el Congreso y en el Senado pierden el tiempo cultivando los yermos de la sintaxis. Y es de ver como se complacen en seguir su ejemplo, plagiando sus lugares comunes é imitando sus tropos, sus imprecaciones y sus desplantes, los que se creen autorizados, aun no se sabe con qué títulos, para tronar contra la infecundidad de los trabajos parlamentarios, llegando hasta presentar frente á ellos efímeros planes de administración y pomposos programas de gobierno.

Es menester decirlo, aun á trueque de arrostrar las iras de nuestros regeneradores *pour rire*: por el camino de esas falsas asambleas populares, donde hacen sus ensayos de elocuencia los que, en el fondo, no buscan sino el medio de cambiar de escenario y de auditorio, no se va mas que á confirmar la triste idea que de nuestra seriedad tienen formada los estranjeros, los cuales ante este y otros ejemplos del corrompido bizantinismo á que estamos entregados, nos conceptúan incapaces de recobrar un puesto en el concierto general de las naciones llamadas á ser y á representar algo en Europa.

Nada se ha dicho ni se ha hecho en las cámaras de comercio, que merezca el respeto de los hombres de buena voluntad deseosos de encontrar un nuevo Pelayo, á quien confiar la suspirada reconquista de tanto ideal perdido y tanta grandeza malbaratada. ¿Qué más quisiera el pais que ver surgir de las cámaras de comercio, de las asambleas agrícolas, de los congresos católicos ó de cualquiera otra institución ó centro, fuere el que fuere, un hombre de condiciones excepcionales—que así lo requieren nuestras desdichas,—tan inteligente, tan decidido, tan rectamente intencionado, como demandan la extensión y la gravedad, cada vez mayores, de la crisis histórica, política, económica, eminentemente nacional, por que estamos atravesando?

Pero ese hombre no aparece: se le ha citado y emplazado con todos los apremios de la ley y todos los anhelos de la opinión; ausente ó sordo, no comparece y es hora de ir desesperando de dar con él... Sobre todo, hay fundados motivos para deducir que no figura entre las personalidades que hasta la fecha se han exhibido en las cámaras de comercio.

Bien es verdad que el ambiente en que estas viven es el menos adecuado para producirlo. No parece sino que estamos como estaban en Francia en 1789. Todos los desmanes han tenido órgano; todas las exageraciones, eco: no ha habido una sola voz discreta y prudente que, apartándose de las vulgares declamaciones de un jacobinismo más ó menos acentuado, haya señalado con justicia, con desapasionamiento, con patriótico desinterés y con prudente severidad los vicios de nuestra administración y nuestra política y el cauterio que ha de cicatrizar las heridas por ellos causadas.

Erigidas las cámaras de comercio en convención, con pretensiones de poder independiente dentro del Estado, arrogándose facultades omnímodas sobre los demás poderes, como si no existiera la constitución y como si en Zaragoza ó en Huesca se congregaran los únicos auténticos y fidedignos representantes de la genuina opinión del pais, han lanzado condenaciones absolutas, han proferido excomuniones y anatemas, no han dejado hueso sano á leyes, colectividades y pronombres y han escrito, como sentencia final y ejecutoria de sus juicios, el *non plus ultra* de una vanidad inverosimil y enervante.

Hay que protestar de tales procedimientos: daña el parlamentarismo, más que por su esencia, por las aplicaciones que se le dan, en nombre cabalmente de la repugnancia que inspira. Ni de las cámaras de comercio, ni de las agrícolas, ni de ninguna otra reunión hasta el presente celebrada por elementos que se dicen enemigos de discursos y debates, ha salido la prometida panacea que ha de regenerarnos y salvarnos. En cambio, de tal suerte y con estos continuos clamores, tan ineficaces como insensatos por lo común, lo que se hace es perturbar la nación, dificultar la acción del Gobierno y desprestigiar la legítima autoridad de los cuerpos colegisladores, harto desprestigiada ya.

Y es que no deja de tener profunda lógica la caricatura con que un periódico satírico fustigaba, no ha mucho, la significación de esas cámaras, que se suponen vinculadoras de los intereses agrícolas y mercantiles:—uno de los que á ellas concurrían salía animoso y resuelto del recinto donde acababa de celebrarse una de sus siones, y al tropezar, puertas afuera, con dos transeuntes, que le miraban indiferentes, pasando de largo ante el edificio, hubo de preguntarles, asombrado:

—¿Como, no asisten ustedes á esos actos?

A lo cual repuso uno de ellos, que debia ser consumado filósofo:

—¿Y qué vamos á hacer ahí nosotros, si yo soy labrador y este es comerciante?

El articulista del colega tiene muchísima razón: esas cámaras que principiaron por imitar lo mismo que quieren lanzar al cesto de lo inservible, se han creido por la ingénita pasividad del Gobierno, que son el Dulcamara de la presente época; ajitan las pasiones, anatematizan cuanto tocan, quieren imponerse al Parlamento y contribuyen al aumento del malestar que esta nación sin ventura siente, como si todos nos creyéramos suficientes á salvarla por medio del barullo y del desorden.

Condenar la política cuando esta es la ciencia de gobernar á los pueblos, es el absurdo mas grande en que pueda incurrirse, y ponerse frente á frente de la ley, es otra obcecación de la que debe sacarles el Gobierno si tiene conciencia de sus deberes.

El *Diario* pone el dedo en la llaga, y ese cúmulo de verdades es la condenación á tanto desvario.

REVISTA DE MADRID

El rigor sanitario.—En la frontera.—Un caso... fulminante.—El calvario del viajero.—Las cigarreras premiadas.—¿Se cobra ú qué?—¡Adiós generosa!—Siempre hay bulas.—Reverte.—Impresión en Madrid.—La propia.—«La Virgen de los Melones».—¡Ojalá!

Continúan en la frontera—y muy bien continuados, *digo yo*—los rigorismos sanitarios.

Sanitarios para algunos, porque para otros son todo lo contrario.

Sé de un señor que se fué á Figueira da Fox, hace cosa de un mes, con 75 kilógramos de peso y cién duros ahorrados, y ahora ha vuelto con 15 kilos de carne con hueso y los cién *pesos* de menos.

Y todo lo atribuye el infeliz veraneante de las playas portuguesas á la peste bubónica.

En efecto, el desgraciado le han hecho sufrir lavado, desinfección, cremación de ropas interiores y exteriores, hasta dejarle en ropas muy reducidas, y cuarentenas, fumigaciones, y demás adminículos higiénico sanitarios.

Su caso ha sido un caso... fulminante, porque el hombre estuvo á punto de *estallar*.

En cuanto á su maleta, parece que sometida á una estafa de desinfección, no parece por ninguna parte.

La maleta ¿eh? no. la estufa, que está *certificada*.

Justo castigo á los cándidos que deciden veranear á toda costa y que creyeron que las costas portuguesas eran las mas baratillas y cómodas.

¡Toma veraneo económico, accesorias, indemnizaciones y costas!

* *
*

Por último—mejor dicho, por antepenúltimo trámite—se paga á las cigarreras el premio mayor de la Loteria nacional que hubo de caberles en suerte.

Y digo aquello, por que aun cuando la Real órden publicada en la *Gaceta*—que por esta vez dice verdad—ordena que se efectúe el pago de las 40.000 pesetas por la Tesorería central, añade también que para realizar aquel deberá transcurrir el año que marcan las instrucciones para la prescripción del derecho á cobrar.

Solo que las cigarreras tienen suerte, no solo para que las caiga el *gordo* sino además para cobrarle sin billete, y la Compañía arrendataria de tabacos—esta es la última instancia—les adelantará las pesetas, esperando el año para reembolsárselas.

Lo cual que no es poca generosidad dados los tiempos que corremos—ó que nos corren—por que

«en un año de plazo que tenemos»

la Tesorería central, las cigarreras ó la Tabacalera no pueden haber desaparecido como el famoso billete que *picó* el niño Galán?

De todos modos, ello es que la cigarreras van *á cobrar*, y por esta vez no á manos de las autoridades, sino de su «excelsa patrona»—con minúscula y van á ser felices y dichosas unos dias.

Por que ¡ay! ese rio de plata se divide en tantos arroyuelos, que habrá muchos hogares á donde no lleguen arriba de dos gotas, *vulgo* dos pesetas.

Pero ellas están contentas. Silvela, sin ejercer presión sobre la Administración pública, ha resuelto el asunto como un Colbert.

Bien es verdad que se trata de «un grupo muy numeroso de obreras» como dice la Real órden.

Hubiérase tratado de un pobre jornalero que hubiera empleado todos sus ahorros del año en correr ese azar, y hubiera perdido el billete premiado; fueran los partícipes *honorarios*, no mas que su mujer y su hija y... verian ustedes si entonces «el Estado utilizaba en su provecho unas ganancias cuyo dueño conocia», como también *reza* la disposición indicada.

Y me rio yo de los precedentes y de los pases de colores.

* *
*

El tristísimo accidente ocurrido al Reverte ha conmovido no solo á la opinión taurina, sino á todo el público en general.

El popularísimo tango que la musa del pueblo, ó de los ciegos de Cadiz (con mas vista que las *Viejas ricas*) dedicó al simpático torero, tendrá que ser modificado á lo menos en el sentido de que Bayona es la única población del mundo civilizado donde no hay un médico, no ya para un remedio, pero ni siquiera para un consejo.

Por supuesto, que poco mas ó menos suele ocurrir en pleno Madrid cuando es un albañil el que tiene la desgracia de caerse de un tejado.

A veces, cuando ingresa en la casa de socorro llevado por los guardias, ya han transcurrido 14 horas y media.

Pero en cambio, eso sí, se trata de un torero, y nada, hasta el director de Sanidad (perdone Cortez») anda de coronilla á los dos minutos.

* *
*

Con el plausible motivo de ser Nuestra Señora de septiembre—en cada lugar se la denomina de un modo—hemos tenido nuevos *verbeneos* y no poco consumo de melones.

Solo que por muchos que en honor de «la Melonera» se hayan consumido, aun nos quedan bastantes.

Dios nos les dé... en rajas.

Candela.

11 septiembre de 1899.

DE TODAS PARTES

Los sencillos obreros de las canteras de Müncherkagen, poblacion de la provincia prusiana de Sajonia, emplean un medio profiláctico eminentemente prático contra la tuberculosis y del cual seguramente no se habrá hablado en el recient Congreso de Berlin.

La «enfermedad de las canteras», como vulgarmente la llaman los habitantes de aquella región, producia anualmente numerosas victimas, y para preservarse de ella cambiaban de ocupación á lo menos durante una parte del año, y muchos, á pesar de estar bastante lejos del mar del Norte, concibieron la laudable idea de acerse marineros y pescadores de arenques. Asi es que en el mes de junio se marchan de su pueblo y se dirigen á Emben, á Geestemünde y á otros puertos, para regresar en noviembre con buena salud y algunos ahorros. Despues vuelven á trabajar durante seis meses en las canteras.

En los primeros años apenas ascendian de cien los hombres que probaban aquella «cura», pero desde que se han visto los buenos resultados y que los casos de tuberculosis disminuian considerablemente, aquel primer centenar ha encontrado numerosos imitadores en toda la comarca.

LA POBLACION EN ESPAÑA

Datos del censo de 1897

La dirección del Instituto geográfico y estadístico, ha publicado el censo de la población de España en el año 1897, el cual contiene minuciosos datos de las provincias, partidos judiciales, pueblos, clasificaciones de la población y un índice alfabético por ayuntamientos.

Hé aquí algunos de los datos más importantes:

Total de la población de «derecho:» varones, 8.884.389; hembras, 9.341.651.—Total, 18.226.040.

Total de la población de «hecho:» varones, 8.773.730; hembras, 9.315.770.—Total, 18.089.500.

Extranjeros presentes, 15.404 varones y 13.060 hembras; ausentes, 694 y 331, y transeuntes, 6.982 y 2.098, respectivamente.

En los resultados totales se incluye la población de las posesiones del norte y costa occidental de Africa.

La población se distribuye en 49 provincias, con 495 partidos judiciales y 9.274 ayuntamientos.

Hay dos provincias, Cádiz y Murcia, que tienen 42 ayuntamientos.

La provincia que tiene más es Burgos, pues aparece con 510.

Barcelona figura con una población de 1.034.538 habitantes en la provincia, y Madrid con 737.444 Alava es la de menos población, pues sólo tiene 94.622, siguiendo á ésta Soria, con 147.787 habitantes.

Hé aquí el censo de las capitales, ordenadas según el número de habitantes, de mayor á menor, según los censos del año 1887 y el publicado estos dias:

CAPITALES	1887	1899
Madrid	500.000	512.150
Barcelona	449.412	509.589
Valencia	170.763	204.763
Sevilla	143.182	146.205
Málaga	135.022	125.579
Murcia	98.507	108.408
Zaragoza	92.407	98.138
Granada	76.215	75.054
Bilbao	60.000	74.093
Cadiz	64.551	70.170
Valladolid	66.400	68.746
Palma	69.000	62.525
Córdoba	55.614	57.313
Santander	41.903	50.640
Alicante	41.451	49.463
Almeria	56.200	46.806
Oviedo	43.671	46.376
Coruña	32.872	46.376
San Sebastián	30.000	35.975
Santa Cruz de Tenerife	19.792	33.421
Burgos	36.011	30.856
Vitoria	23.504	30.514
Castellón	25.337	31.272
Pamplona	30.988	29.753
Badajoz	28.681	28.912
Jaén	23.000	25.929
Lugo	19.938	25.568
Tarragona	21.178	25.358
Salamanca	23.041	24.156
Toledo	19.817	23.465
Albacete	20.671	21.637
Lérida	24.311	21.337
Pontevedra	20.550	19.986
Huelva	18.195	19.686
Logroño	15.933	19.475
Zamora	14.577	16.453
Palencia	15.277	16.118
Gerona	17.149	16.081
Cáceres	16.847	15.443
Orense	14.440	15.250
León	13.446	15.300
Ciudad Real	13.277	14.769
Segovia	14.328	14.738
Huesca	13.041	12.264
Avila	10.935	11.712
Guadalajara	11.243	11.513
Cuenca	9.744	10.916
Teruel	9.482	9.938
Soria	7.008	7.290

De esta estadística resulta que han perdido población Granada, Palma, Almería, Burgos, Pamplona, Badajoz, Lérida, Pontevedra, Gerona, Cáceres y Huesca.

Otros muchos datos importantes publica la Dirección general del Instituto geográfico y estadístico, los cuales no podemos reproducir por su mucha extensión.

También consigna la Dirección que las cifras publicadas son provisionales, reservando las definitivas, después de su corrección, para las ediciones sucesivas, ya en el nomenclator ó en las clasificaciones en que ha de agruparse á los habitantes, trabajos ambos muy adelantados y que se terminarán oportunamente.

EL MEJOR DESINFECTANTE

Después de repetidos y minuciosos ensayos practicados por el sabio microbiólogo alemán Reithoffer, sobre el poder destructor de los gérmenes infecciosos de varias sustancias proclamadas como antisépticos absolutos, ha reconocido que ningún específico ni sustancia actúa tan rápida y eficazmente como el jabón duro ordinario, á cuya acción todos los microbios sucumben á los pocos segundos de estar sometidos á la acción de la sosa que saponifica el aceite. Los gérmenes de la fiebre amarilla resisten 13 minutos á los 12° y solamente tres minutos á los 22°. El microbio de la supuración resiste hasta los 40°.

Además, ha observado también Reithoffer que la adición de sustancias olorosas y antisépticas, como el fenol, timol, etc., no solo no favorecen la acción microbicida del jabón, sino, antes al contrario, la neutralizan ó la estorban.

Por nuestra parte, no consideramos que el jabón completamente neutro, es decir, el debidamente preparado, reuna condiciones bactericidas especiales; pero si comprendemos, y estamos en ello de perfecto acuerdo con el microbiólogo alemán, que un jabón fuertemente alcalinizado por la sosa tenga suficiente causticidad, no sólo para disolver microbios, sino hasta para ulcerar la piel del que lo utilice.

Creemos, pues, que M. Reithoffer se referirá sin duda á ciertas clases de jabones de coco análogas á las que venden algunos malos fabricantes, en cuya superficie se ven eflorescencias cristalinas debidas al exceso de sosa que contienen. Sin duda que el tal jabón debe actuar como buen desinfectante.

CONGRESO INTERNACIONAL
DE COMERCIANTES

Durante la exposición nacional de exportación, que se vá á inaugurar en Filadelfia (Estados-Unidos), se verificará un congreso internacional de comerciantes, que será el primero de esta clase que se celebrará en el mundo.

En él estarán representados los principales países del globo por medio de delegados especiales. Han aceptado la invitación 31 naciones.

Hasta ahora han nombrado delegados para asistir al congreso, 126 cámaras de Comercio extranjeras, quienes discutirán las relaciones comerciales de los Estados-Unidos con los demás países y los medios de mejorar éstas.

El congreso se inaugurará el 10 de octubre próximo en el local de la exposición Auditorium, pronunciando el discurso inaugural el presidente Mac Kinley.

Entre los temas que constituyen el programa del congreso, figuran:

El porvenir de Cuba.

Valor de Puerto Rico.

Las islas Filipinas y su valor comercial para los Estados-Unidos.

Aplicación de la doctrina de Monroe á las repúblicas americanas.

Importancia de los mercados europeos.

Aspecto comercial de la cuestión del trabajo en Europa.

Las conclusiones son:

El desarrollo del poder comercial de los Estados-Unidos.

Previsión comercial para el siglo próximo.

El idioma oficial para deliberar, será el inglés.

PLANTAS SIN TIERRA

El problema de cultivar plantas sin tierra está resuelto de manera satisfactoria.

Hay una manera de tener tiestos sin tierra y casi sin agua, y aun de cultivar en dichos tiestos plantas que no agarran bien en los ordinarios, como son las florecillas del campo, tan delicadas, tan menudas y tan preciosas.

Un poco de musgo, algunas precauciones y abonos minerales líquidos es cuanto se necesita.

Arránquese la planta que se quiere tener en casa, cuidando de que no se rompan las raices pequeñas; á éstas se les dá un baño de agua templada para que suelten la tierra que llevan adherida; se las coloca después horizontalmente en una capa de musgo humedecido y se cubren las raices con otra capa de musgo también húmedo.

Hechas estas operaciones, solo queda abonar las plantas, para lo cual la fórmula de uno de los abonos mas recomendados es la siguiente:

Acetato de amoníaco	380	gramos.
Bifosfato de amoníaco	300	»
Salitre en bruto	260	»
Bifosfato de cal bien pulverizado	50	»
Sulfato de hierro	10	»

Empléense estos polvos en la proporción de dos gramos por litro de agua.

Una vez por semana se riega con un par de cucharadas de esta solución y cada dos ó tres dias con un poco de agua común.

Las flores mas delicadas se abrirán y prosperarán así perfectamente dentro de las habitaciones, y aun durarán mas tiempo que si estuviesen á la intemperie.



ALMUERZO

Huevos moles.—Carpa en vino.—Despojos de ave encebollados.—Ensalada.—Postres.

COMIDA

Sopa à la reina.—Lenguados fritos.—Gallina en pepitoria.—Almejas á la cubana.—Bizcocho «al minuto».—Postres.

Despojos de aves encebollados.—Se frien á medias unas cuantas cebollas pequeñas en manteca de cerdo, mojándolas después con caldo, se trasladan con el caldo á un puchero, y en él se echan tambien los despojos de aves, y se hacen hervir. Antes de que termine la cocción, se sazona y reduce la salsa, pudiendo servir el manjar conseguido esto.

Bizcocho «al minuto».—Con 300 gramos de harina de flor, doce huevos bien batidos, 20 gramos de azúcar tamizado y unas gotas de esencia de limón ó naranja, se hace una masa que ni resulte suelta ni compacta.

Despues de bien trabajada la masa, se coloca en un molde, cuyas paredes interiores se habrán untado con manteca, y se cuece al baño maría. Al servirlo se espolvorea con un poco de canela.

León Loty

NOTICIAS

Anteayer firmó S. M. la Reina Regente en San Sebastián un Decreto, en virtud del cual se suspenden las garantías constitucionales en la provincia de Vizcaya.

El mencionado Real Decreto fué trasmitido á Madrid por teléfono y ayer lo debió publicar la *Gaceta*.

Esta medida adoptada por el Gobierno obedece al propósito de combatir y estirpar todo gérmen separatista en aquella region del norte de España, donde recientemente se han realizado actos y manifestaciones contrarias á la unidad nacional.

En Bilbao existen publicaciones, círculos y sociedades que simpatizan y trabajan en pro de tal tendencia, y el Gobierno ha creido llegado el caso de cerrar unos y suprimir otras, entregando á los tribunales militares á cuantos hagan pública ostentacion de separatismo.

Para proceder con la energía que requieren las circunstancias, es por lo que se ha decretado la suspension de las garantías constitucionales en la provincia de Vizcaya.

—No podemos dar por ahora más detalles del incendio ocurrido en Torroella de Montgrí, sino los que se desprenden del parte que ha dado el alcalde de aquella villa según parece á este Gobierno civil, haciendo saber, *que se habia declarado un incendio en un almiar del interior de la población comunicándose á once casas de las cuales no se han quemado las habitaciones.*

—Son muchas las familias que regresan de sus excursiones veraniegas.

—Dice un telegrama de Manila, que han empezado à reconcentrarse en la isla de Luzón los españoles á quienes Aguinaldo ha puesto en libertad.

Dichos individuos serán repatriados inmediatamente.

—Un colega de San Feliu de Guixols vuelve á quejarse de que en la playa de Calasanz se baña en traje de Adán todo el que quiere.

—Probablemente sufrirá Dreyfus la pena á que ha sido condenado en el castillo de Corte, que fué construido en 1429 por el conde de Córcega, Vicente D' Istria.

—De nuestro colega de San Feliu de Guixols *El Puerto*:

«Hemos de dar cuenta de un salvamento verdaderamente heróico, que con seguridad no habrá pasado inadvertido, para premiarlo como se merece, á la Junta de Salvamento de Náufragos.

»En una lancha, junto al vapor alemán *Neapel*, surto en este puerto, estaban cargando pacas de desperdicios de corcho varios obreros, cuando uno de ellos, perdiendo el equilibrio, tuvo la desgracia de caerse al mar. El infeliz hizo esfuerzos sobrehumanos para mantenerse á flote; pero inútilmente, ya que por momentos iba hundiéndose. Atraído el segundo piloto del *Neapel* por los gritos de los demás obreros, pudo hacerse cargo en un instante de la terrible situación del náufrago, y, sin perder un momento en desprenderse de ropa alguna, se arrojó al fondo del mar desde la cubierta del vapor y logró sacar á flote al infeliz obrero después de haber tenido que pasar por debajo de la lancha.

»Este acto de verdadero valor ha sido admirado por todo el mundo; don Augusto Korn, que según se nos dice tuvo ocasión de presenciarlo, abrazó al bravo marino alemán así que éste volvió sobre cubierta con la ropa chorreando.

»El valiente segundo piloto del *Neapel* se llama Federico Gustavo Schlueter, y al enviarle desde estas columnas nuestro más caluroso aplauso, esperamos que la Junta de Salvamento de Náufragos de esta villa premiará debidamente un acto de tan humanitario valor y que, con él, se llenará una de las páginas más brillantes del Libro de Salvamentos.»

—La temperatura ha descendido algo, disfrutándose un aire bastante agradable.

—Ha sido nombrado delegado de Hacienda de Valencia, don Hipólito de Hoya, interventor que ha sido de esta provincia.

—Dicen de Palafrugell, que una compañía que tiene en explotación algunas minas en Montrás, proyecta conducir desde aquel sitio las aguas potables á dicha villa para suministrarlas á los particulares.

La noticia, leemos, ha sido recibida con gran satisfacción por el público, cansado del deficiente suministro de la empresa de aguas de Salsaseguas, de modo que no es dificil predecir el mayor éxito á la nueva empresa, si resulta un hecho este proyecto.

—En el próximo mes de octubre comenzarán en Londres las conferencias entre la representación de nuestro Gobierno y los tenedores de Deuda esterior estampillada, con objeto de fijar las concesiones que éstos hayan de hacer en beneficio del Tesoro.

—Les ha sido concedida la jubilación solicitada á don Ramón Ras y Arbat, maestro de Hostalets, y á doña Antonia Pons y Cervera, maestra de Palafrugell.

—Estos últimos dias se ha ocupado el señor Dato en la redacción de las bases del cuestionario que, consultando los extremos de las reformas de las leyes provincial y municipal, ha de enviarse á los gobernadores, presidentes de las diputaciones provinciales y á otras corporaciones.

—Los médicos catalanes que se hallan en Oporto, opinan que el suero hasta ahora empleado no da resultados satisfactorios.

—El *Boletin Oficial Eclesiástico* de esta Diócesis, en su edición de ayer, publica en latín y castellano la carta pontificia al Excmo. Sr. Cardenal Sancha, arzobispo de Toledo, de cuyo documento ya tienen conocimiento nuestros lectores por haberse insertado íntegro oportunamente en estas columnas.

—Ha tomado posesión, con caracter interino, de la Ayudantia de Marina de San Feliu de Guixols, el asesor de la misma don Enrique Mirabell y Carreras.

—La festividad de la Virgen de la Sacristia, patrona de Puigcerdá, se ha celebrado con la mayor solemnidad, habiendo tenido lugar la procesión con asistencia del Ayuntamiento, militares, funcionarios públicos y numeroso vecindario, siendo portador del pendon el señor registrador de la Propiedad, á quien acompañaban los dos notarios de aquella villa.

—En vista de la baja que ha sufrido en su total importe, la matrícula industrial del corriente ejercicio de La Bisbal, por haber sido eliminados de ella distintos contribuyentes cuyas cuotas eran todos los años declaradas fallidas, y siendo el

importe del referido documento, una de las bases contributivas para asignar á dicha villa lo que le corresponde satisfacer por contingente provincial, aquel Ayuntamiento ha tomado el acuerdo de acudir á la Diputación provincial en demanda de rebaja en el cupo que le ha sido fijado, fundándose en la circunstancia explicada.

—En el Asilo Vilallonga de Figueras, han comenzado las clases gratuitas para obreros á cargo de los Padres Paules.

—Próximo á terminar el primer trimestre del actual año económico y siendo en gran número los ayuntamientos que han dejado de ingresar la cantidad que por el mismo les corresponde para cubrir el reparto provincial, así como tampoco lo han hecho de la parte que por atrasos les correspondia los que se hallan en este caso, la Diputación provincial recuerda á los mismos la circular de 4 julio último (Boletin Oficial número 80); advirtiéndoles que el dia primero del próximo octubre se expedirán sin contemplación alguna, contra los que no hayan cumplido el acuerdo de esta Diputación, los despachos de apremio correspondientes, exigiéndoles las responsabilidades que resulten.

—Bajo la dirección del notable maestro don José Vallcorba, se ha celebrado en Puigcerdá un escojido concierto de beneficencia, en el que tomaron parte las distinguidas señoritas doña Matilde Montis, doña Anita, Magdalena, María y Cármen Simón y doña María Mata; y los señores don Eusebio Bertrand, don Jaime Creixans, don José Mata, D. Miguel Fiorensa y don Enrique Ainaud, que fueron muy aplaudidos.

—En Figueras, mientras se enganchaba una caballería á una tartana dentro de una cuadra, en la calle de San Antonio, se escapó la caballería con la tartana, logrando ser detenida en la calle Nueva, después de haber dado un vuelco completo el carruaje. Afortunadamente, no ocurrió ninguna desgracia personal durante el trayecto recorrido.

—Comunican de Toulouse que una honrada madre de familia, Mme. Rey, amenazando con un revolver á su hija de 3 años de edad con un revolver viejo que encontró en un cajón de la mesa de la cocina, tuvo la desgracia de matarla. La infeliz madre trató de suicidarse con la misma arma, pero esta no contenía más que una bala, la que dió muerte á la desgraciada criatura. Este terrible accidente ha producido verdadera consternación en Toulouse.

—Procedente de Puigcerdá, ha llegado á Barcelona don Miguel Morayta, diputado á Cortes por Valencia.

—Ha cesado en su cargo por haber sido trasladado á la Aduana de Almeria, el oficial vista de la Aduana de Portbou, don Santiago Glot Riera.

—El lúnes por la tarde, cerca de Castellfullit, en la carretera de esta ciudad á Olot, volcó una tartana que era conducida por el vecino de Besalú Joaquín Grassiot, resultando doña Ursula Roura con ambos brazos fracturados y los demás viajeros con varias heridas leves.

La tartana quedó en lamentable estado. El vuelco, según parece, fué debido á haber resbalado la caballeria.

—Ha sido nombrada maestra interina de Portbou, doña Maria Pujol y Fitó.

—Con motivo de hallarse en Figueras el profesor violinista de Barcelona don Ramón Tomás, sus colegas y amigos de la orquesta que dirije el señor Cervera, le han dado una serenata que atrajo numeroso gentio, el cual aplaudió con entusiasmo cuantas piezas se ejecutaron.

=Despues de haber visitado diversas capitales de nuestra península, donde ha hecho curas verdaderamente prodigiosas que han acrecentado la fama que con tanta justicia goza desde hace tiempo, ha regresado á Madrid el médico especialista de enfermedades de garganta, nariz y oidos, D. Alfredo Gallego, encargándose inmediatamente de la dirección de su gabinete de consultas y operaciones quirúrgicas, Fuencarral, 19 y 21.

Por los éxitos que ha alcanzado, sabido es que su tratamiento contra el lupus y el ozena (fetidez de aliento) es el único que produce resultados positivos en la curación de tan repugnantes enfermedades, y por esta causa de todas las naciones del mundo acuden á su consulta en busca de alivio en sus dolencias, enfermos de los que sufren alguna de las mencionadas enfermedades:

Cuantos padezcan tisis laringea en el primer y segundo período, apreciarán la facilidad con que domina dicho doctor esta terrible afección con el tratamiento local que emplea, sancionado en el Congreso de la tuberculosis celebrado en Berlin últimamente.

PUBLICACIONES

Entre el gran número de obras que continuamente estamos revisando, hemos leido una que por su importancia para la industria y novedad la creemos digna de descripción y elogio.

La obra de que nos ocupamos es un *Manual verdaderamente práctico de la fabricación de jabones*, escrito por D. Carlos LABATUT, jabonero químico.

La Jaboneria Moderna, que es el verdadero título de esta obra, trata con suma claridad, precisión y sencillez todo lo referente á la fabricación de jabones alemanes, españoles, belgas y franceses, uniendo á la ciencia la práctica adquirida en un gran número de años por el autor. La presente publicación lleva un gran número de fórmulas, tanto de jabones ordinarios como de familia y tocador, que podrán ser ejecutados con verdadero éxito por cualquier persona, aunque no tenga más que las primeras nociones del oficio.

No es uno de esos libros que por lo concisos de nada sirven ni por lo extensos y científicos no son prácticos. Es un libro indispensable al jabonero.

Para terminar, diremos que el presente libro es de aquellos que desde luego demuestran su gran utilidad, por lo que le recomendamos á cuantas personas se dediquen á esta clase de industrias, las que podrán adquirirlo en la libreria editorial de Bailly-Baillière é Hijos, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en las principales librerias de España y América.

Boletin religioso

SANTOS DE HOY

La Exaltación de la Santa Cruz.

CUARENTA HORAS

Están en la iglesia de las Hermanitas de los pobres.

Tipografia de LA LUCHA plaza del Grano 6, bajos

la gendarmería actual, los exentos llamados de hábito corto, agregados á las órdenes directas del teniente de lo criminal, tenian la comisión de velar por la seguridad de Paris, vigilar á los vagamundos y gente sin oficio, notificar ciertas órdenes del rey, especialmente las terribles cartas selladas, por las que S. M. daba á uno de sus súbditos aposento en su palacio de la Bastilla; en fin, buscar y prender á los ladrones y asesinos y aun asistir á su ejecución.

Aunque semejantes funciones tuvieran pocos atractivos, hasta los caballeros se brindaban muchas veces á desempeñarlas, dándose el caso en julio de 1737 que un exento de hábito corto, llamado Juan Bautista de Beaulieu de Montigny, habiendo muerto un hombre en riña, alegó sus derechos á la decapitación en virtud de títulos nobiliarios, y obtuvo, en lugar de ser enrodado, que le cortaran la cabeza.

Pero en este caso se encontraba Juan Larfaille, descendiente de familia plebeya, que aceptó tan odioso cargo por tradición de familia, pues su padre y su tio sirvieron en la compañía de guardias de á caballo, y sobre todo por vocación natural.

Nacido con el génio de la intriga, aunque nunca empleó mal sus facultades, poseia en el más alto grado la habilidad de esclarecer las misterios más oscuros, de desenredar las madejas más embrolladas, de inutilizar los procedimientos más sabios y de estorbar los planes mejor urdidos. Tenia lo que pudiera llamarse pasión por lo desconocido. En su niñez se entretenia adivinando charadas ó resolviendo problemas de aritmética. Ya jóven, quiso aplicar su talento á operaciones menos pueriles, De aquí que abrazase la misma carrera que su padre, y por cierto que hubiera encontrado dificilmente una que se ajustara mejor á su aptitud.

En nuestros dias se ha usado y abusado por los novelistas del agente de policía moderno, poniendo cien veces en evi-

cución podría llevaros mucho más lejos de lo que imagina is La Junquera se incomodaría si me oyese, pero no me importa, y además, yo me encargo de explicar vuestra conducta si os conviene desistir. Nosotros estamos seguros de vuestra discreción y me comprometo á probar al coronel que esto debe satisfacernos.

Horn meditó un momento antes de responder. Su orgullo luchaba con su razón, que le aconsejaba detenerse en una pendiente peligrosa.

Los dos jóvenes acababan de atravesar el Puente Nuevo y llegaban á la entrada del Delfin, donde vivia el conde, á quien su nuevo amigo habia querido acompañar hasta su casa.

—Pues insisto, á fé de caballero. Aparte de la satisfacción que ha de darme el duque de Orleans, tengo vivísimo interés en suprimir el único obstáculo que me separa de la marquesa para negar mi ayuda á los que se proponen conseguirlo.

—Es decir que por una intriga vais á jugaros la existencia.

—La señora de Parabere lo merece, y confieso que no esperaba oir de vuestros lábios semejante objeción.

—¿Y si ya os hubiera olvidado esa coqueta, esa ambiciosa que nunca ha amado sériamente? dijo el caballero sin recordar la alusión á sus amores.

—Si creyera eso...

—¡Ah! demasiado pronto os vereis obligado á creerlo. A la marquesa de Parabere la habrá halagado la pasión que haya podido inspirar á una persona de vuestra posición, pero ella ama solamente los placeres, la opulencia y el poder. El Regente la proporciona todo esto y arriesga demasiado comprometiéndose.

Los sentimientos contradictorios que este discurso hizo

LA LUCHA

Diario de Gerona

FUNDADO EL AÑO 1871.

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

En la Capital	4'50 ptas.	trimestre
Fuera de la Capital	5 »	»
Ultramar, en oro	18 »	semestre
Id. un año en oro	25 »	
Extrangero	7'50 »	trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redacción y Administración calle del Progreso, 4, 3.°, 1.

nacer en el alma de Horn, se reflejaban en su rostro, y el caballero empezaba á tener esperanzas de convencerle, cuando su conversación fué interrumpida por un lacayo, quien, aproximándose al conde, le entregó respetuosamente una carta.

—¿Qué significa?... ¿Quién te ha entregado esto? preguntó Horn.

—Un criado, señor conde, que encargó llegara á vuestro poder lo antes posible. Estaba muy inquieto por no haber visto entrar esta noche al señor conde, y me he permitido venir á su encuentro, pensando que pasaria por el Puente Nuevo...

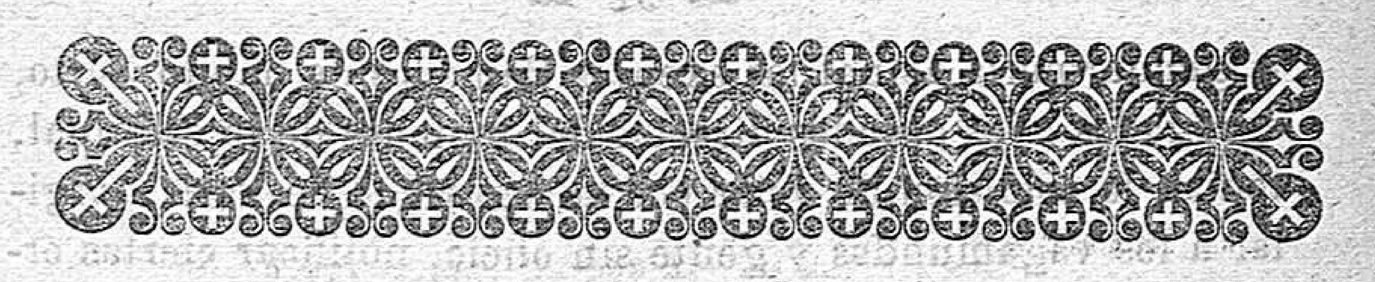
Horn apenas escuchaba á su antiguo servidor. Habiendo roto el sobre, leia la carta, y su fisomoniá se iluminaba ostensiblemente.

—¡Tomad, caballero! ¿Qué pensais ahora de vuestros temores? gritó entregando el billete á Terne.

Era de letra de mujer, diminuta é irragular, segun convenia á una dama aristocrática en aquel bullicioso tiempo en que no se reparaba en la ortografía.

«El murciélago no podria volveros á ver en Paris, donde hay tanta vigilancia», decia. «Vá á un lugar algunas veces muy sombrio á orillas del Sena, cerca de Asnieres, donde no podeis entrar. Pero si compráseis en esta población una pequeña casa, el murciélago iria sin temor á descansar en ella al anochecer. Sed prudente y discreto. Apresuraos. Se os ama.»

—Y bien caballero, dijo el conde al oido de Terne, ¿creeis aun que no tengo razones para conspirar contra un hombre que es el obstáculo de mi dicha? Corro á encerrarme para leer veinte veces, cien veces esta dichosa carta. Volved á verme cuanto antes. Os pertenezco de todo. ¡Al diablo los escrúpulos y viva el coronel La Junquera!



CAPITULO IV

Juan Larfaille habitaba en la calle del Puente de las Coles una pequeña casa muy sucia y casi ruinosa.

Hacia unos veinte años que ocupaba aquel tugurio y no pensaba abandonarle en atención á gozar de las simpatías de sus vecinos y de la estimación de los burgueses de su barrio. La cualidad de exento no le perjudicaba mucho por aquellos alrededores, aunque los parisienses hayan manifestado alguna repugnancia en todas las épocas á los individuos que prestan mas ó menos directamente sus servicios á la policia. En verdad que, fuera de sus terribles funciones, Larfaille era el mas amable y agradecido de los hombres.

Un exento del siglo XVIII no podria compararse con un agente de la brigada de policia de la actualidad.

No obstante, habia exentos de diferentes clases. En ciertos cuerpos de caballería, el exento era un oficial con honores de capitan encargado de la policia del regimiento.

En la condestablía, encargada de ciertas atribuciones de